

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

ASUNTO: Firma del Contrato Pedido número CP/CIEPS/014/2018 por la adquisición de muebles de oficina.

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 28 del mes de Septiembre del año 2018, cita en la empresa OPERADORA OMX S.A. DE C.V. sucursal ubicada en Avenida Leona Vicario número 629, Colonia Barrio de Coaxustenco Metepec, Estado de México, C.P. 52141, estando reunidos el contador público Moisés Martínez San Juan, Jefe “B” de Proyecto; la licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS; la licenciada Mónica Alexandra Barrera López, Jefe “B” de Proyecto, así mismo el ciudadano Ruben Ponce de León en su carácter de representante legal de la empresa OPERADORA OMX, S.A. DE C.V., para asistir a la visita en comento, a efecto de llevar a cabo la firma del Contrato Pedido número CP/CIEPS/014/2018 por la adquisición de muebles de oficina, que en lo sucesivo se describirán; conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será GRABADA procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F10001/554/2018, del día 28 del mes Junio del año 2018, la C. Norma López Torres, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación “C” la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, por la unidad administrativa a su cargo.

Que con oficio número 21013A000/1109/2018, El maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación “C” de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), comisionó a los CC. C.P. Elizabeth Rodarte Trujillo, L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Bécerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña, L.C. Claudia Serrano Cobos; así como la L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2018.

Que de acuerdo a las necesidades que surgen el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, se consideró necesario la adquisición de mobiliario de oficina para el desarrollo cotidiano de las actividades que viene desarrollando este Consejo

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Así mismo se convocó a la licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS mediante oficio número 215F10001/931/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018, su presencia para testificar el desahogo de la reunión a celebrarse conforme al calendario de actividades programadas del 24 al 28 de septiembre de 2018.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 89 y 94 fracción VIII, del reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 50 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

Sirvo manifestar lo siguiente:

1.- Informo al ciudadano Ruben Ponce de León, que para efectos de dar atención y cumplimiento al “Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, el cual tiene como objetivo dar transparencia a las contrataciones públicas que celebre el Consejo con particulares, el presente acto será grabado, por lo que le solicito que en caso de existir inconveniente para realizar este procedimiento en los términos señalados, sirviera manifestarlo.

2.- Informo al ciudadano Ruben Ponce de León, que se procederá a la firma del contrato número CP/CIEPS/014/2018, referente a la adquisición de mobiliario para oficina, por un importe de \$34,885.40 (Treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco pesos 40/100 MN). IVA incluido.

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	Escritorio en “L” Evans Melamina Maple	2	\$2,713.97	\$5,427.00
2	Silla Secretarial con 5 ruedas y codera	15	\$1,007.07	\$15,106.05
3	Archivero 3 Gavetas Carta Melamina Maple	4	\$1,102.07	\$4,408.28
4	Silla Ejecutiva Hills Polipiel Color Negro	1	\$1,515.86	\$1,515.86
5	Silla Ejecutiva Polipiel Negro	3	\$1,205.17	\$3,615.51
SUBTOTAL				\$30,073.64
16%				\$4,811.76
TOTAL				\$34,885.40

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Acto seguido se le hace mención al ciudadano Ruben Ponce de León en su carácter de representante legal de la empresa OPERADORA OMX, S.A. DE C.V., sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS designada mediante oficio número 21013A000/1109/2018, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015.


Comentarios del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS: _____

Sin comentarios

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 11:00 horas el día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


Lic. Mónica Alexandra Barrera López
Jefe “B” de Proyecto

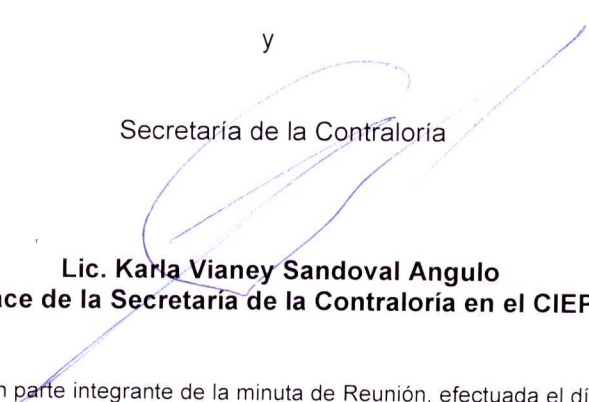

C.P. Moisés Martínez San Juan
Líder “B” de Proyecto

Por la Empresa


C. Rubén Ponce de León

Representante legal de OPERADORA OMX S.A. DE C.V.

y


Secretaría de la Contraloría

Lic. Karla Vianey Sandoval Angulo
Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de Reunión, efectuada el día 18 de Septiembre del año 2018.